

Conclusiones

Con el trabajo desarrollado en esta tesis podemos concluir que México y los Estados Unidos, desde los primeros años del siglo XX hasta la actualidad han compartido el problema del narcotráfico a lo largo y ancho de sus fronteras y dentro de su relación bilateral. El narcotráfico ha pasado de ser un problema de salud pública y de aplicación de la ley a ser un problema con un alto contenido político y estratégico para la relación bilateral.

En los Estados Unidos, la cuestión de la lucha contra las drogas tiene una gran influencia en la opinión pública lo que constituye un gran capital político en tiempos electorales. Tanto el Ejecutivo estadounidense como el Congreso y las autoridades policiales y de seguridad de ese país tienen cierto nivel de protagonismo en la lucha antinarcóticos. Los Estados Unidos han externalizado sus problemas de consumo de drogas hacia otros países, principalmente dentro de su área de influencia inmediata como lo es América Latina. México, Colombia, Perú y Bolivia han sido colocados en la mira de la política antinarcóticos de Washington.

Pero el trato para cada país ha sido diferente tomando en cuenta la situación e identidad política y social de cada país. Tenemos el caso de Colombia, en donde la injerencia y presión por parte de los Estados Unidos hacia este país en el contexto de la lucha antidrogas amenaza a un de por sí débil y casi inexistente orden político y social interno. En el caso de México, cuyo territorio constituye ya sea el último corredor de paso o barrera de contención para la droga que entra a los Estados Unidos, el tratamiento para la solución del problema ha sido diferente tomando en cuenta la situación política, social y económica de un país como México, a la vez que se toma muy en cuenta el

estado de la relación entre ambas naciones a lo largo del tiempo, identificando los intereses en juego dentro de la relación bilateral.

La frontera México – Estados Unidos, además de ser la frontera más transitada del mundo, se caracteriza por ser escenario de grandes flujos comerciales entre los dos países. La migración indocumentada tanto de mexicanos como de personas provenientes de países de Centro y Sudamérica es otro factor que caracteriza a la frontera mexicano-estadounidense. Estados Unidos le ha dado mucha importancia a su frontera con México, a pesar de que ésta es muy porosa. México al ser el último eslabón dentro de la cadena del tráfico de drogas hacia Estados Unidos, le ha traído un alto costo, pues una vez que se pone más atención y un mayor control en la frontera norte, la frontera sur (México – Guatemala) se ha visto descuidada en lo que respecta a la lucha contra el narcotráfico.

Gracias a ello la droga entra con más facilidad a México, y espera el mejor momento para ser introducida en los Estados Unidos. Entonces, ¿qué pasa con la droga durante su permanencia en México?. Esto crea un escenario en donde las organizaciones de narcotraficantes en México empiecen a buscar la manera de trasladarla e introducirla en el vecino país del norte, por lo tanto los narcotraficantes empiezan a tejer redes de corrupción y complicidad mediante sobornos a funcionarios públicos encargados del combate al narcotráfico en México. A la vez que los carteles del narcotráfico a través de la violencia enfrentan a las fuerzas de seguridad del Estado para ganar espacios y territorios para su operación.

Si el narcotráfico internacional ha encontrado en México un lugar para establecer su base de operaciones, no es solamente debido a la corrupción y al desinterés mostrado en un principio por México. Sino que también porque el narcotráfico ha representado un problema con cambiantes desafíos. Hay que considerar la falta de experiencia y

capacidad que mostraron en un principio las autoridades policiales mexicanas para el combate a las drogas, aunado a que México no consideraba al narcotráfico como un problema de prioridad nacional.

La lucha contra el narcotráfico llevada a cabo entre México y los Estados Unidos a través de la cooperación en un tiempo consistía en la destrucción y erradicación de cultivos tales como la mariguana, la amapola y el opio. Hechos tales como un mayor control y vigilancia en las rutas del tráfico de cocaína proveniente de Colombia a través del Caribe y que entraba por la península de Florida, hicieron que las redes del tráfico experimentasen un reacomodo y considerasen a México como el lugar ideal para llenar ese vacío. Las autoridades mexicanas ya no sólo tenían que dedicarse a la destrucción de plantíos, sino que tenían que concentrar sus esfuerzos en tareas de investigación, intercepción de cargamentos y detención de narcotraficantes. Esta nueva faceta del narcotráfico tomó por sorpresa a las autoridades policiales mexicanas, las cuales no estaban preparadas para enfrentarla.

Las primeras acciones estadounidenses en contra de las drogas y las cuales tuvieron que ver en su relación con México, obedecieron a compromisos de campaña electoral. Acciones, como la llevada a cabo durante la presidencia de Richard Nixon, conocida como “Operación Intercepción”, constituyeran hechos lastimosos para la relación bilateral. Esta acción por sí sola no cumplió con las expectativas y no se alcanzaron los resultados deseados de incautación de drogas. Después de este acto de presión unilateral estadounidense, México y los Estados Unidos llegaron a un acuerdo para combatir la producción de narcóticos en territorio mexicano con resultados positivos.

A pesar de este tipo de situaciones, México no mostraba interés en la lucha antinarcóticos tal como los Estados Unidos hubiera deseado, ya sea quizás por existir una presión para la cooperación antidrogas por parte de los Estados Unidos hacia México, o porque en éste país había otros asuntos de mayor importancia que atender como lo fue durante la década de los años ochenta. Durante esos años, México se encontraba agobiado por graves problemas económicos.

En el lado mexicano, la cuestión de la lucha contra las drogas no es objeto de debate, por lo tanto ésta no se ha politizado. Los partidos políticos en México no han tomado como bandera política el tema del narcotráfico, esto no le ha representado al gobierno federal de este país ser objeto de presiones y señalamientos. La burocracia federal mexicana es la encargada de llevar a cabo acciones en contra del tráfico de drogas a través de las fuerzas armadas y de las corporaciones policiales.

El problema necesita de soluciones compartidas y de interpretaciones si no similares entre ambos países entonces al menos consensadas. El narcotráfico no merece de atenciones improvisadas cada vez que se presentan tiempos electorales en los Estados Unidos.

La legalización de las drogas está lejos de ser una solución satisfactoria al problema de las drogas, sobre todo para la relación entre México y los Estados Unidos, porque si bien se restaría el poder a las mafias del narcotráfico y se disminuiría la violencia que conlleva el narcotráfico, el consumo de drogas en los Estados Unidos alcanzaría niveles más altos de lo normal, a la vez que México también saldría afectado ante esta situación, pues últimamente se está registrando una tendencia en el consumo de narcóticos en este país. Para los políticos estadounidenses la legalización de las drogas no representa una buena opción, pues con ello perderían buena parte de su capital político. Si

México optará por una postura a favor de la despenalización de las drogas que en este caso sería contraria a la postura estadounidense, entonces existiría una nueva diferencia entre las políticas de ambos países para solucionar el problema del narcotráfico. Se estaría cayendo en una situación en donde ambos países tratarían por su propia cuenta de solucionarlo, cuando el problema exige de una solución compartida y consensada.

Por otro lado, una cosa sería legalizar el consumo, y otra muy distinta, el comercio de estupefacientes. Existe una variedad de drogas, no es lo mismo (ni en precio, ni en disponibilidad, ni en efectos químicos, ni en capacidad relajante o perturbadora) la marihuana que la cocaína, por ejemplo.

Es muy difícil tratar de poner en un mismo nivel o al menos igualar las prioridades e intereses tanto de México como de los Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico. En primer lugar, el interés que México tiene en la lucha antidrogas es el de salvaguardar la estabilidad política y social dentro de sus instituciones y territorio.

También hay que mencionar que en la lucha contra el narcotráfico, México busca evitar fricciones con los Estados Unidos que dañen la relación. Durante la crisis que se presentó a mediados de los años ochenta, México y sus autoridades gubernamentales fueron objeto de un linchamiento público tanto en el Congreso estadounidense (principalmente en el Senado) como en los medios de comunicación de ese país en donde se exhibió a México como un país inundado en la corrupción, indiferente y sin voluntad para tratar de aprehender y castigar a los responsables del asesinato de Camarena Salazar.

El Senado estadounidense, siempre se ha caracterizado por contar entre sus miembros a políticos de línea dura y conservadora que se muestran reacios y muy críticos respecto a la relación de los Estados Unidos con México. Al año siguiente de la muerte de Camarena (1986) senadores como el republicano Jesse Helms, promovieron una serie

de audiencias en el Senado estadounidense para analizar la relación con México. Tales audiencias resultaron ser muy perjudiciales para la relación bilateral a tal grado que la administración del presidente Reagan se vio en la necesidad de convocar a una reunión bilateral para tratar de mitigar la tensión.

Dependencias del gobierno estadounidense tales como la Drug Enforcement Administration (DEA), también han representado un factor de fricción y tensión para la relación México – Estados Unidos en el contexto de la lucha contra el narcotráfico. La DEA posee cierta autonomía burocrática en la manera de conducirse, lo que la ha llevado a no tomar muy en cuenta y a no apearse a los compromisos y acuerdos alcanzados entre los gobiernos de ambos países.

Ha habido progresos dentro de la cooperación bilateral antidrogas, ejemplo de ello es el establecimiento del Grupo de Contacto de Alto Nivel contra las drogas en 1996, el cual significa la institucionalización de los esfuerzos y acciones en contra de las drogas entre los dos países. Pero existen contradicciones dentro de los Estados Unidos con respecto al tratamiento del problema de las drogas dentro de su territorio, pues en este país se ha reconocido la importancia de la cooperación.

El proceso de certificación que desde 1986 hasta 2002 fue puesto en práctica por parte de los Estados Unidos, no representaba una evaluación técnica objetiva y comprometida para la reducción del flujo de drogas hacia los Estados Unidos. Este tipo de medida obligaba a los países que colaboraban con Washington en la cuestión antidrogas a dedicar sus esfuerzos con el propósito de que la sociedad estadounidense saliera lo menos dañada por las drogas. La colaboración en este escenario, por lo tanto era forzada puesto que existía la amenaza estadounidense de que todo país que no colaborara sería objeto de represalias económicas. Al final, se evaluaba la voluntad

política de los países para cooperar, en lugar de evaluar los resultados concretos. Esto para nada ayuda a la solución del problema.

Además, no obstante que se habían llegado a establecer acuerdos conjuntos de cooperación entre México y los Estados Unidos en materia antidrogas, México era sometido a la certificación año con año. Entonces, esto le daba un bajo perfil a la cooperación bilateral. Toda vez que en los altos círculos políticos estadounidenses la certificación hacia México era ampliamente discutida y se amenazaba con negarla, pero, el ejecutivo estadounidense por razones estratégicas siempre estaba dispuesto a otorgarla a México aún a pesar de las críticas y señalamientos del Congreso estadounidense y de la opinión pública de su país.

No significaba lo mismo el que los Estados Unidos le estuviere regateando el apoyo y la certificación antidrogas a México que a Colombia, a Perú o a Bolivia; pues México y los Estados Unidos, comparten una extensa frontera y tienen una estrecha relación en cuanto a lo económico y comercial. México es el segundo socio comercial de los Estados Unidos y éste último constituye el socio comercial más importante para México.

No obstante los buenos progresos que se han registrado en la cooperación antidrogas México – Estados Unidos, de vez en cuando se han presentado actos de protagonismo y opiniones fuera de contexto por parte de los miembros de la misión diplomática estadounidense en México. Tales opiniones sólo han creado un clima de extrañamiento e inconformidad dentro de México. Un ejemplo de ello, fueron las declaraciones hechas ante la prensa por el embajador de los Estados Unidos en México, Jeffrey Davidow en el año 2000, en donde comparaba la situación de México en la cadena internacional del narcotráfico con la de las mafias sicilianas, por lo que México

pasaba a ser la capital mundial del narcotráfico. Hay que recordar, que las declaraciones del embajador estadounidense se dieron en un significativo escenario político en México. En ese año se llevarían a cabo las elecciones más competidas por la presidencia de la república en México, por lo que la actitud de Davidow tendría cierto trasfondo político.

Para los Estados Unidos, el narcotráfico amenaza a la salud y seguridad de su población debido a los altos niveles de consumo y a los crímenes relacionados con las drogas (asesinatos, violaciones, robos con violencia, etc.). Más, sin embargo no se han hecho esfuerzos significativos con miras a reducir la demanda interna. La mayor parte de su presupuesto para el combate a las drogas se destina a operaciones de intercepción y con el propósito de reducir la oferta proveniente del exterior.

La cuestión del narcotráfico entre México y los Estados Unidos estará influida por los nuevos enfoques y desafíos planteados por el actual escenario internacional, en donde la lucha contra el terrorismo mundial encabezada por los Estados Unidos ocupa un lugar máximo dentro de la agenda de seguridad mundial. La relación que existe entre el terrorismo y el narcotráfico, este último como fuente de financiamiento para las actividades de grupos terroristas, y la intención por parte de los Estados Unidos de homologar a narcotraficantes y terroristas, podría ser un gran riesgo para la relación bilateral México – Estados Unidos, porque no obstante de que el factor narcotráfico representa un dolor de cabeza tanto externo como interno para México, el interés de Estados Unidos para que México declare otro frente de guerra, como en este caso sería al terrorismo debido a su relación con el narcotráfico, representa un alto costo para la relación entre los dos países.

El tratar de erradicar de una manera absoluta un problema tan complejo como el narcotráfico ha significado una gran cantidad de recursos y esfuerzos que no ha traído los

resultados deseados. La solución más viable e inmediata al problema del narcotráfico es el de controlar el problema y mantenerlo dentro de ciertos niveles para que este no se salga de control como en otros países. Esto requiere de la colaboración y sobre todo de un panorama y visión compartida de la situación del narcotráfico entre México y los Estados Unidos. A lo largo de los últimos años, México ha entendido los riesgos que conllevan a la existencia del narcotráfico dentro de sus fronteras, estos riesgos se refieren a cuestiones de seguridad nacional y a amenazas a la soberanía nacional debido a la presión e intervención de los Estados Unidos.

Finalmente, cabe mencionar que la hipótesis formulada para realizar esta tesis sí pudo ser comprobada durante la realización de la investigación. Pero esto es sólo una parte del problema porque aunque se haya comprobado que los Estados Unidos se aprovechan del problema del narcotráfico para presionar a México y sacar beneficio político, lo cierto es que la solución al problema del narcotráfico no debe quedar postergada o considerada como una carta de presión y negociación política, pues de seguir con esta actitud las sociedades de ambos países se verán perjudicadas por mucho tiempo en el futuro.